



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

"2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"

EXP. WTC: 22482/2016

Córdoba, 15 JUN 2016

VISTO:

La contratación propiciada por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho, a celebrarse entre la Universidad Nacional de Córdoba y el Sr. Prof. Dr. Hernán Galo Bouvier, docente de la CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL – QUINTA COHORTE, en los términos de las Ord. HCS 5/12; y

CONSIDERANDO:

Que se encuentran cumplidos los requisitos establecidos al efecto por la normativa vigente;

Que la erogación será atendida con Recursos Propios de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho;

Por todo ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

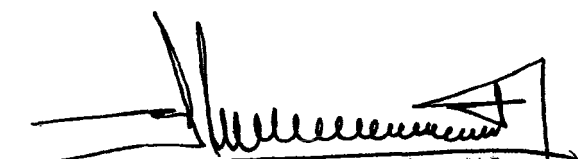
RESUELVE:

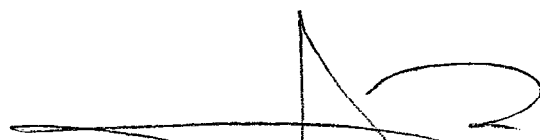
Art. 1º: Aprobar la contratación de Locación de Servicios de Adhesión (sin relación de empleo público), a celebrar con el Prof. Dr. Hernán Galo Bouvier, D.N.I N° 24.046.896, argentino, de profesión abogado, de condición tributaria monotributista, CUIT N° 20-24046896-5, con domicilio en calle Caseros N° 301, 1º piso, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

Art. 2º: La contratación será atendida con Recursos Propios de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho. El docente percibirá como retribución en concepto de honorarios profesionales, la suma total de \$ 1140 (pesos un mil ciento cuarenta), pagaderos en una cuota.

Art. 3º: Reconocer los servicios prestados por el Prof. Hernán G. Bouvier como docente de la CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL – QUINTA COHORTE, el 20 de mayo de 2016, en aula provista por la Universidad Católica de Córdoba.

Art. 4º: Protocolícese, comuníquese y pase para su conocimiento y demás efectos a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho.


PROGR. DE POSGRADO CARRERA COMPLETA
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dr. LORENZO RAFAEL BARRONE
Vice Rector
Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

1796